



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 105 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920200038400	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Quos Sistemas Integrados De Gestion S.A.S.	24/06/2021	Sentencia - Ampara Derecho
11001410500920180057700	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Andres David Aldana Gomez	24/06/2021	Auto Ordena - Correr Traslado Del Articulo 110 Codigo General, Se Dispone Embargo Y Retencion
11001410500920200034600	Ejecutivo	Porvenir Pesiones Y Cesantias	Pata Y Pescado	24/06/2021	Auto Ordena - Enviar Oficio Nuevamente Al Correo
11001410500920210008500	Ejecutivo	Ingrid Juliet Montoya Gonzalez	Akvo Sas	24/06/2021	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Realizo Audiencia Se Ordeno Seguir Adelante La Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

383e4a19-9b7e-4cea-af60-fe71c9e61695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 105 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920170078400	Ordinario	Jairo Ivan Lizarazo Avila	Humberto Angel Gomez	24/06/2021	Auto Ordena - Tener En Cuenta Documental Allegada Por La Dra. Martha Libia Contrares Arias
11001410500920210038500	Tutela (H)	Jaime Saul Hurtado Rodriguez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	24/06/2021	Sentencia - Niega Amparo

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

383e4a19-9b7e-4cea-af60-fe71c9e61695